



51.

**LA ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA (1999-2016):
MODELOS ÉTICOS, DEBERES, EJEMPLOS
Y LECCIONES**

Arthur Demarest, Tomás Barrientos, Luis Fernando Luin Aragón y Paola Torres

XXX SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
18 AL 22 DE JULIO DE 2016

EDITORES
BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS
GLORIA AJÚ ÁLVAREZ

REFERENCIA:

Demarest, Arthur; Tomás Barrientos, Luis Fernando Luin Aragón y Paola Torres
2017 La arqueología comunitaria (1999-2016): modelos éticos, deberes, ejemplos y lecciones. En *XXX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2016* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y G. Ajú Álvarez), pp. 571-583. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

LA ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA (1999-2016): MODELOS ÉTICOS, DEBERES, EJEMPLOS Y LECCIONES

*Arthur Demarest
Tomás Barrientos
Luis Fernando Luin Aragón
Paola Torres*

PALABRAS CLAVE

Petén, Cancuén, Arqueología comunitaria, ética.

ABSTRACT

Community archaeology must be understood and carried out as a subfield of ethics, specifically the ethics of development, which is an application of social ethics. University programs in Guatemala should include social ethics and development studies in their requirements for a degree in archaeology. Using specific ethical formulas for decision-making, archaeologists must design their investigations and subsequent restoration and park creation in collaboration and comanagement with local communities. Furthermore, publicity from the research and discoveries should be used to draw attention to the needs of those communities and to help them obtain financial and political support. Recent failures and successes of projects have provided lessons for guidance and have proven that community engagement is the only way to protect the Cultural Patrimony of Guatemala. Archaeologists must show courage in fighting for these goals against destructive palm-oil fincas, construction projects, lumber companies, and even the very government agencies officially responsible for site and park protection.

LA ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA: ¿QUÉ ES?

Arqueología comunitaria: definición teórica

La Arqueología comunitaria es una aplicación práctica de la ética social de: 1) la Ética Utilitaria Preferencial, (p.e. Singer 2009), 2) “Respeto a las Personas” de la filosofía Kantiana (Kant 2013 [1797]; O’Neill 1993; 1989), y 3) “La Ética de las Virtudes” en su contexto social, etc. (p.e. Macintyre 2009; Nussbaum 1993, 1994). Es poner en práctica estas éticas en programas de manejo entre las comunidades, los proyectos arqueológicos, y las instituciones gubernamentales y/o agencias. De allí, el desarrollo comunitario y la Arqueología comunitaria son parte de la materia de la ética del desarrollo, la que a su vez se basa en la Ética Social.

LAS DEFINICIONES DE LA PRÁCTICA DE LA ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA

Entonces, en la Arqueología comunitaria, el trabajo de los directores de proyectos y del gobierno es de facilitar una negociación para encontrar un balance entre 1) las metas de las comunidades más cercanas al sitio, con 2) las metas de las otras comunidades en la zona, y 3) las metas científicas y educativas de los proyectos, 4) tomando en cuenta la ética de conservación.

La Arqueología comunitaria se puede definir de otra forma como:

El proceso de llevar a cabo el trabajo arqueológico como una negociación de acuerdos entre estas cuatro entidades: comunidad local, comunidades regionales, los científicos, y las instituciones o agencias encargadas de la preservación del Patrimonio Cultural y Natural.

BASE TEÓRICA, PERO EN APLICACIÓN:

La arqueología comunitaria no es parte de una *ciencia teórica*, sino parte de una ciencia aplicada, o sea *una guía para las acciones* de los arqueólogos y las instituciones encargadas. Todo tiene que estar basado en la ética social, porque la ética del desarrollo es un subconjunto de esto. No tenemos que redescubrir los lineamientos y volver a cometer los mismos errores, al contrario, debemos aprovechar de toda la experiencia de cien años de la ciencia del desarrollo humanitario, y de los dos mil quinientos años de estudios de la Ética Social. La discusión de la Arqueología comunitaria en Guatemala y a veces en Norteamérica, está definida y discutida como si no existiera una ciencia avanzada del Desarrollo Humano, ni de la Ética Social, ni de la Ética del Desarrollo, que en realidad son parte de los programas en muchas universidades, agencias internacionales, y acuerdos multilaterales. El punto inicial claramente es que se necesita incluir cursos sobre el desarrollo comunitario y la ética social dentro del pensum de licenciatura en las universidades.

FUENTES INTELECTUALES

Se pueden utilizar como referencia ciertas formulas, que son como fórmulas matemáticas, y que deben guiar y definir la Arqueología comunitaria para tomar decisiones y ponerlas en práctica. Estas fórmulas para guiar la Arqueología comunitaria se encuentran en: 1) los libros de Ética Deontológica de Kant, tales como *Fundamentos de la metafísica de las costumbres*, modernizado y aplicado al desarrollo por muchos, (p.e. O'Neill 1989, 1993; Midgley 1993), 2) además se puede usar como guía "La Ética de las Virtudes", originalmente de Aristóteles pero modificado y presentado en varias publicaciones como en el trabajo de Alasdair MacIntyre (p.e. 2009) y en unos trabajos de G.E. Anscombe y en varios libros de filósofas feministas (p.e. Nussbaum 2000, 1993), y posiblemente la más útil es 3) la Ética Utilitaria especialmente en su forma de la "Ética Utilitaria Preferencial" presentada, por ejemplo, por Peter Singer en su libro *Ética práctica* (2009). Todos estos son libros bien conocidos.

FORMULAS

De allí las fórmulas para definir y guiar la práctica de la ética de la Arqueología comunitaria en el mundo moderno, se encuentran en el "Imperativo Categórico #2"

de Kant —que dice que es la obligación de cada persona respetar y ayudar a otros a realizar sus metas. Esto cabe muy bien dentro de la Ética Utilitaria Preferencial que tiene como uno de sus conceptos principales la de tomar las decisiones tomando en cuenta las metas no de uno mismo, ni del "progreso" o "ciencia" en general, sino de tratar en todo lo posible de ayudar a otros a realizar sus propias metas. En el caso de la Arqueología comunitaria esto sería: 1) el respeto de las metas de la comunidad, o sea de la mayoría de la comunidad o de los representantes de la misma. Por supuesto, se tiene que buscar un balance, con 2) el respeto y la ayuda a las metas de las otras comunidades de la zona, y 3) el respeto a las metas educativas de toda la ciencia, incluida la Arqueología, para comprender el pasado, y 4) el respeto a las metas morales de todos en relación de la ecología y naturaleza.

ARQUEOLOGÍA COMO "DESARROLLO NO PLANIFICADO Y SIN ÉTICA", Y LA REGLA DE "PRIMERO NO HACER DAÑO"

En cualquier guía de ética del desarrollo o de la ética de medicina, la regla es siempre: "primero, no hacer daño" como en "el Juramento Hipocrático" de los médicos. Este es el principio que se debe utilizar para guiar las acciones en cualquier campo profesional, aun antes de aplicar las éticas mencionadas anteriormente. Desafortunadamente la gran mayoría de los proyectos arqueológicos, de restauración, y parques, tanto de las universidades como del gobierno, hacen mucho daño. Por eso se puede decir que no son éticos ni morales. Aunque esto suena algo pesado, no es una exageración: la Arqueología Maya y las políticas de las agencias gubernamentales en general son destructivas e inmorales en su relación con las comunidades, y por eso también a veces destructivas con el Patrimonio Cultural y Natural. Estos daños son consecuencia de dos problemas: primero que los arqueólogos solo están enfocados en alcanzar sus metas científicas y de carrera y, segundo, en general, que el Ministerio de Cultura y la Dirección del Patrimonio Cultural simplemente aplican reglas burocráticas para exigir trámites a los arqueólogos, y que no sirven para nada más que crear trabajo administrativo para justificar los salarios de sus empleados. Ninguna de las metas sirve para proteger el patrimonio cultural, ni para darle oportunidades a la gente y las comunidades que viven alrededor de los sitios arqueológicos y parques ecológicos. El resultado es siempre que los proyectos arqueológicos, los trabajos de restauración,

y los parques supervisados por la Dirección del Patrimonio Cultural, INGUAT, CONAP y otras agencias, dejan a un lado a las comunidades locales en el trabajo y, especialmente en la creación y manejo de los sitios o parques arqueológicos que resultan de las investigaciones arqueológicas.

Así, los trabajadores de los proyectos arqueológicos, después de uno a diez años de trabajo como excavadores —y también las mujeres de las comunidades que trabajan como cocineras o lavando tientos y/o ropa— terminan sin empleo repentinamente. Así, lo que pasa es igual a la minería en una zona: hay desastre social causado por que la empresa minera no brinda apoyo económico después de haber acostumbrado a la gente, como resultado de varios años de trabajo. Peor todavía, después de los descubrimientos arqueológicos espectaculares y que el gobierno o agencias tienen fondos, se empiezan proyectos de consolidación y restauración, pero para llevar a cabo tales proyectos se llevan restauradores y trabajadores entrenados y solamente se emplean un número limitado de gente local para la mano de obra.

Así, después de los proyectos arqueológicos y/o restauración, queda una población local sin mucho empleo, más pobre, y con un gran resentimiento por haber sido dejados al lado en todo sentido. De esa cuenta, ellos piensan sobre los sitios y parques como que no les pertenecen, sino que son de un gobierno no muy popular (siempre) o, aún peor, como un área perteneciente a la zona que ellos habitan, pero que el gobierno les ha robado para sus propias metas. Así empiezan a saquear los sitios, tanto por razones económicas como por enojo. Aun peor, es que ya son gente entrenada por el gobierno y/o los proyectos de arqueología en la búsqueda y excavación de entierros, etc., teniendo así habilidades que se pueden aplicar a un saqueo más eficaz. También empieza o se intensifica la tala de leña y madera en estas áreas, que ya son ajenas a ellos.

Así, la Arqueología y las instituciones del gobierno encargado fallan en cumplir con el mantra de “¡No haga daño!”. Los proyectos que investigan a las grandes ciudades Mayas de Petén dejan sitios aún más saqueados, selva aplanada, y comunidades más pobres que nunca. Los pocos guardianes del Ministerio de Cultura y Deportes tienen prohibido portar armas y por eso no pueden hacer nada para proteger los sitios y parques, dado que los saqueadores, cazadores y taladores siempre están armados.

ARQUEOLOGÍA Y EL MANDAMIENTO DE “EL MAYOR BIEN MORAL”

Además de esto, según cualquier fórmula ética mencionada anteriormente, en las investigaciones arqueológicas y la creación de parques, se tiene la obligación moral de aprovechar el trabajo y los descubrimientos para mejorar el potencial de la zona, con el fin de ayudar a las comunidades. En general, ni los arqueólogos, ni las agencias del gobierno encargadas, toman en serio estas obligaciones. Por eso, se puede decir que la Arqueología en Guatemala es, literalmente, “inmoral”.

Un segundo “mandamiento” de la ética es la que Peter Singer (p.e. 2009, 1972) ha designado como la regla de “El mejor acto para el bien ético”. Esto significa que es la obligación de cada persona, pensar en sus actos y tratar de dirigirlos a la meta de mayor importancia en términos morales o éticos. Por ejemplo, si uno tuviera que decidir entre comprar una camisa bonita o gastar la misma cantidad de dinero en medicina para su hijo enfermo, la obligación moral sería, obviamente, gastar el dinero en la medicina. Esta fórmula no es tan fácil cuando uno tiene que decidir lo mismo en relación al hijo de un primo, o una niña de la calle sin relación de parentesco con uno. Por eso, la regla de “El Mayor Bien Moral” puede demandar mucho del individuo, y cada quien tiene que decidir hasta qué punto aplicarla. A veces es necesario, en términos Budistas, de encontrar “la ruta media” aplicándola a un nivel razonable.

Pero en cualquier caso es claro que los arqueólogos e instituciones gubernamentales tienen que, no solamente tomar en cuenta las necesidades en relación de las comunidades pobres cercanas a los sitios y parques, si no también tienen la obligación de tratar de usar el potencial general para “el bien” de los sitios y la Arqueología del lugar. Según el mandamiento citado, tenemos que pensar en cómo nuestro trabajo, a veces también tiene un perfil de publicidad alto que se puede utilizar para el bien de los vecinos del sitio. Los parques, las posibilidades de empleo y la atención del público dan una gran oportunidad de ayudar a las comunidades en la zona. En realidad no es difícil hacer un esfuerzo para aprovechar estas ventajas, que de no hacerlo es equivalente a hacer algo malo, o sea un acto inmoral. Por eso utilizar la Arqueología para el beneficio de otros no solamente es algo bueno, sino que es un *deber* ético.

RESULTADOS DE LOS PROYECTOS ANTERIORES Y LAS REACCIONES DE LAS COMUNIDADES

Según cualquier forma de Ética Utilitaria o Consecuencialismo, uno tiene que tomar las decisiones basándose en los mejores resultados que éstas tengan para todos aquellos que estén afectados. Entonces tenemos que pensar en las consecuencias de nuestros proyectos en su impacto, y hacer diseños de investigación que incluyan los mejores resultados para las comunidades vecinas además de las metas científicas y las de conservación. Pero es muy difícil pronosticar los resultados a largo, o aun mediano plazo. Por eso debemos tomar en cuenta sistemáticamente los resultados de proyectos anteriores y sus resultados buenos y malos. Tenemos que juzgar los resultados por cada parte o sub-proyecto o iniciativa, no solamente en general. También al juzgarlos, se deben examinar los efectos sobre el tiempo, no en un momento específico. Un desafío a la ética utilitaria es que, al basar las decisiones en los efectos de los actos y proyectos, es difícil adivinar los resultados no solamente dentro de unos años, si no también dentro de muchos años.

Por eso, la respuesta a este problema es la de estudiar las reacciones y efectos que los proyectos han tenido dentro de periodos de largo plazo. También aun durante la realización de un proyecto, tenemos que empezar un monitoreo de los efectos y reacciones para juzgar que políticas o programas son más eficaces y que cambios debemos hacer. No hay ningún monitoreo de este tipo en la Arqueología que se realiza en Guatemala. Pero es posible utilizar los resultados de nuestros propios proyectos, de Vanderbilt y el Ministerio.

En general la comunidad local reacciona bien a los programas que tienen éxito en sus términos, o sea en términos de las metas de los grupos en las comunidades, y reaccionan mal a programas que fallan en sus términos y en el grado de protección del sitio o los sitios y del medio ambiente que depende de estos resultados. Es muy importante “ser cumplido” con cualquier comunidad indígena, o sea se tiene que hacer lo que uno promete. Para ellos, no “ser cumplido” es mucho peor que no hacer nada.

PROYECTO ARQUEOLÓGICO REGIONAL PETEXBATUN Y LA ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA: REACCIONES Y RESULTADOS

Para analizar los resultados específicos de nuestros 25 años de esfuerzos en Arqueología comunitaria del Instituto de Vanderbilt de la Arqueología y el Desarrollo

Comunitario, aquí solamente es posible notar algunos ejemplos de éxito y fracaso para tomarlos en cuenta en el futuro:

El gran proyecto regional de Arqueología y ecoturismo del Petexbatun del Ministerio de Cultura, Proyecto Regional Petexbatun de la Universidad de Vanderbilt, la Autoridad Sueca para el Desarrollo, y El Banco Interamericano de Desarrollo, fue un programa de ecoturismo arqueológico y ecológico comunitario muy grande (Fig.1), de más de seis millones de dólares con ocho comunidades Q'eqchi involucradas, y sobre una gran área de la selva virgen y cinco sitios arqueológicos mayores. Fue planificado como un seguimiento del Proyecto Arqueológico Regional Petexbatun de 1989 a 1996.

Reacciones y Resultados

Reacción inicial: muy positiva

Reacción a medio plazo: muy negativa, alineación de las comunidades y saqueo de los parques.

Causas del fracaso: Las agencias extranjeras tuvieron que trabajar con instituciones del gobierno de Guatemala especialmente el Ministerio de Cultura e INGUAT, y el gobierno no cumplió con las promesas hechas a las comunidades porque 1) llevaron gente de afuera para hacer la restauración, dejando a la gente local sin empleo, 2) no consultaron en la toma de decisiones con las comunidades y, después de un año, ni siquiera con los arqueólogos o ecólogos, 3) construyeron solamente unos senderos mal hechos y sin rótulos educativos, 4) no formaron ningún programa educativo para guías locales o para las comunidades en general, 5) construyeron un museo en Aguateca que nunca ocuparon y lo dejaron con cuartos vacíos, y 6) se robaron casi todo el dinero para construir el camino de asfalto de Sayaxche a Raxruja.

Reacción a Largo Plazo: Muy, muy negativa. La gente saqueó los sitios, y los miembros de la comunidad, los madereros y los aserraderos aplanaron la selva, y actualmente es un desastre ecológico total (Fig.2).

Lecciones (de este y otros proyectos grandes de desarrollo comunitario)

No se puede trabajar con fondos manejados por el gobierno. Los proyectos de Arqueología comunitaria no deben ser muy grandes, porque atraen la atención de las empresas privadas o agencias del gobierno que van a apoderarse del proyecto o del dinero.

Así mismo, los proyectos de Arqueología comunitaria no deben ser muy grandes porque es muy difícil para las comunidades manejarlos con éxito.

Se debe contratar a la gente local, y beneficiarlos con los proyectos de restauración y manejo de los parques.

ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA DEL PROYECTO DE ARQUEOLOGÍA REGIONAL CANCUÉN (1999-2016): REACCIONES Y RESULTADOS

Reacciones iniciales

Se empezaron las exploraciones en 1996 y la Arqueología en 1999 (Fig.3), o sea inmediatamente después de la guerra civil, cuando se retiraron el ejército y la guerrilla, dejando ninguna autoridad civil o militar en la zona de la Alta Pasión, y mucho de Petén cayó en un caos total. La cuarta parte de las mujeres Q'eqchi' de la zona habían sido violadas por el ejército, las aldeas tuvieron venganzas entre ellos por estar en diferentes lados durante el conflicto, habían bastantes grupos de asaltantes, y empezó la llegada de los narcotraficantes y pistas clandestinas al área.

Por todo esto, la reacción inicial fue la de atacarnos con machetes y con armas de fuego.

Reacciones a medio plazo

Costó meses ganarnos la confianza de las comunidades, y para arreglar un horario de rotación del personal de trabajo de las aldeas se consultó con ellos, para poder dejar trabajar aparte a los trabajadores de diferentes aldeas. Gracias a un programa de torneos de fútbol entre comunidades, dirigido por Tomas Barrientos, ellos empezaron a mejorar sus relaciones y así fue posible que trabajaran juntos (Fig.4). De allí, Vanderbilt compró las áreas alrededor del parque nacional de Cancuén para proteger el sitio y con ayuda de la Agencia del Desarrollo de los Estados Unidos, y las agencias Finlandesas, y ayuda de Vanderbilt, y con un poco de ayuda del INGUAT, construimos una infraestructura turística en Cancuén (Figs.5, 6, 7), y un programa de reforestación que ha doblado el área de selva alta (Fig.8), y ha doblado el tamaño de las manadas de saraguates, tacuazines, y bandadas de especies como los tucanes, por ejemplo. Incluso la reforestación y protección está siendo llevada a cabo por equipos en rotación de gente de las comunidades Q'eqchi', en un programa manejado por una asociación formal de las

comunidades mismas, para distribuir el empleo a todos en una forma justa.

Después con varios presupuestos solicitados a instituciones de los EE.UU. y Europa, empezamos un programa totalmente diferente a los programas normales de restauración: estos no incluyen a la gente local y solo contratan a gente de afuera, y hacen grandes restauraciones rápidamente dejando de esa manera a cientos de habitantes locales sin empleo, y a una comunidad con la mentalidad de que el sitio ya no les pertenece y que es ajeno, lo que lo convierte en un blanco para el saqueo y la tala de madera. Al contrario, el programa de restauración de los proyectos en Cancuén llevó a los mejores expertos (p. ej. Rudy Larios), para que entrenaran durante dos años a la gente local en procedimientos de restauración (Fig.5). Tal vez por ser gente que construye sus propias casas y hacen todo ellos mismos, la gente de las aldeas aprendió rápidamente y ya están entre los mejores equipos de restauración en Mesoamérica. También la política de restauración en Cancuén no es de tener un programa de restauración a escala grande sobre solamente uno a cinco años, sino un programa a largo plazo de restauración de solamente un edificio o varios rasgos cada año. Así es un programa sostenible sobre décadas dando un nivel de beneficio no muy grande pero sostenible a largo plazo.

Igualmente para los programas de ecología y reforestación, llegaron equipos de expertos de la India y entrenaron gente Q'eqchi' local, para llevar a cabo cada año la siembra de árboles en una manera que mantiene y extiende la selva tropical (Fig.8). En doce años de este proyecto, se ha doblado el tamaño de área en selva tropical y por eso se ha observado un crecimiento grande de la población de animales y pájaros, incluso especies en peligro.

Por todo esto el parque, la ecología, y las ruinas están protegidas por las comunidades Q'eqchi' y sus asociaciones, y el ecoturismo del parque mismo está totalmente manejado por ellos.

LAS OBLIGACIONES PARA EL BIEN GENERAL DEL PROYECTO CANCUÉN: RESULTADOS Y REACCIONES

Además de estos proyectos comunitarios de ecoturismo, restauración, y reforestación relacionados con la Arqueología y el parque en Cancuén, se llevaron a cabo proyectos éticos diferentes, no relacionados con la Arqueología en sí, sino basados en los conceptos de la Ética Utilitaria Preferencial y el concepto de "El Mayor

Bien Moral”. Estos usan la publicidad sobre descubrimientos y el interés del público en la Arqueología para recaudar fondos y/o atraer voluntarios, para ayudar a las comunidades de la zona con cualquier meta justa que ellas tengan.

Por eso los directores del proyecto utilizaron la publicidad sobre los descubrimientos y el interés en general sobre la civilización Maya, para dar ponencias, entrevistas, y comentarios con los medios de comunicación públicos con el propósito de atender las peticiones de las comunidades sobre cualquier meta o necesidad importante para ellas. Así fue posible traer cada año jornadas médicas y dentales en la zona, donaciones de medicina, clases en prácticas sanitarias comunitarias. También fue posible obtener para la gente, molinos diesel de maíz, clases anuales de ecoturismo, un centro de visitantes, una lancha y motor para el servicio de lancha (Fig.7) al sitio manejado por las aldeas Q’eqchi’, programas de becas para educación de los niños, y hasta un “programa de lugares sagrados” para ayudar a la gente con fondos para la obtención de los materiales necesarios para que lleven a cabo sus ritos (Fig.9), y para construir y mantener sus iglesias.

La mayoría de estos programas no están relacionados directamente con la Arqueología, pero es una obligación moral del proyecto arqueológico compartir “los frutos del éxito”, al utilizar la publicidad e interés del público en los descubrimientos tanto para el beneficio de nuestras carreras, como para la ayuda y superación de las comunidades vecinas.

RESULTADOS Y REACCIONES A LARGO PLAZO

El proyecto de desarrollo y Arqueología comunitaria sigue en marcha con éxito, pero siempre hay desafíos y problemas por solucionar. Una muestra del éxito es que los comités de las aldeas indígenas ubicadas región adentro, llegan cada año informándonos de la existencia de restos Precolombinos en las cercanías, y pidiendo un proyecto arqueológico en el lugar, lo que es un gran cambio desde los ataques a los arqueólogos en 1999. Además los programas de turismo comunitario, de reforestación comunitaria, y de restauración sostenible realizados por los equipos Q’eqchi’ de las comunidades ya son un modelo de arqueología ética, por lo que los proyectos arqueológicos que están tratando de hacer acuerdos con las comunidades vecinas a los sitios que investigan, están haciendo visitas a los comités de las comunidades de Cancuén para ver el potencial que tiene la Arqueología para ayudar a las poblaciones

locales, y visitar un sitio totalmente manejado por los Q’eqchi’ –que administran el servicio de lancha para llegar a Cancuén, el centro de visitantes y la posada rústica, y el servicio de guías, y que participan directamente en la restauración del sitio y la reforestación de la región. Por eso esperamos que el modelo de arqueología comunitaria llegue a otras comunidades y zonas.

Además de todo esto, las comunidades en la zona de Cancuén protegen el sitio y el parque, porque ya lo miran como su propia herencia y una fuente de ayuda para las comunidades. Tanto así que en unos incidentes bien conocidos (por reportes de la prensa y televisión), la gente local Q’eqchi’ ayudó al proyecto y al Ministerio Público a capturar un grupo de saqueadores que se habían llevado un monumento precioso de Cancuén. Pusieron en riesgo sus vidas para ayudar en esta lucha, al testificar en el juicio en contra de los saqueadores, ya que habían sido amenazados de muerte. Con este ejemplo se comprobó que la única manera de defender los sitios arqueológicos y parques es a través de la Arqueología comunitaria.

Es de notar que los proyectos de desarrollo más exitosos no están directamente relacionados con la Arqueología o turismo, sino que son el resultado de los esfuerzos de los co-directores del proyecto que utilizan la publicidad e interés del público para solicitar y obtener fondos, trabajo voluntario, o programas de ayuda en medicina, educación, religión Maya, y otras necesidades que tengan los vecinos del parque arqueológico. Los descubrimientos, la publicidad, y el interés general se pueden utilizar también para solicitar apoyo para las comunidades por medio de entrevistas de prensa o televisión, charlas a Clubes Rotarios, charlas a grupos de médicos o dentistas u otros, exhibiciones en Europa, etc. Así la parte de la ética del proyecto basada en el concepto del “Mayor Bien Total” es la de decidir cómo utilizar una parte significativa de nuestro tiempo y esfuerzo para solicitar apoyo para la comunidad.

PROBLEMAS Y DESAFÍOS

Pero todavía hay problemas serios por enfrentar. La mayoría de los proyectos en Guatemala siguen con la política de Arqueología Colonialista, solamente con metas nacionales o científicas. No practican ninguna forma de Arqueología ética, y por eso la destrucción de los sitios no solamente sigue en marcha sino que se está acelerando. La empresa privada y también los gobiernos municipales siguen aplanando sitios para el cultivo de la palma de aceite, construcción de casas o

centros comerciales, pozos de petróleo, o simplemente para utilizar la tierra y piedras de los montículos como relleno de construcción de caminos. La palma de aceite ha destruido casi por completo la selva en el sur de Petén (Fig.10). A pesar de denuncias por parte de la prensa, instituciones, y proyectos, el Ministerio de Cultura y Deportes y la Dirección del Patrimonio Cultural no han hecho nada para detener esta destrucción y cumplir con su deber de proteger el patrimonio. Al contrario, en años recientes el Ministerio y el Gobierno en general han tratado de cancelar convenios de manejo comunitario de los sitios o parques arqueológicos, como fue el caso de un convenio de co-manejo y museo local de la comunidad de San Andrés Semetabaj en Sololá. “Reformando” los reglamentos del Patrimonio Cultural han utilizado una nueva versión e interpretación para “liberar” un área de Kaminaljuyu para la construcción de casas, y así permitir que tractores aplanen montículos importantes de más de dos mil años de antigüedad. Al mismo tiempo la alcaldía misma del municipio de Raxruja, Alta Verapaz, ha destruido con tractores a Raxruja Viejo, un sitio grande y muy importante, solamente para obtener piedra y barro para la construcción de un camino.

Entonces uno de los problemas más graves es la actitud Colonialista y falta de respeto hacia las comunidades y el patrimonio cultural y natural por parte del gobierno y aun del Ministerio encargado de protegerla. Por eso el futuro de la Arqueología comunitaria depende no solamente de los arqueólogos mismos para crear proyectos éticos, si no también depende de que ellos tengan el coraje de enfrentar los actos no éticos de las empresas y el gobierno mismo de Guatemala.

CONCLUSIONES

Revisando las lecciones de los fracasos y los éxitos de los proyectos, es claro que la Arqueología ética en general y específicamente la Arqueología comunitaria es la ruta del futuro. Pero para ponerla en práctica es necesario: 1) que las universidades empiecen a impartir cursos formales de Ética social aplicada a la Arqueología, 2) que los arqueólogos estudien también los modelos anteriores de fracasos (p. ej. Petexbatun) y éxitos (p. ej. Cancuén) para planificar sus propios proyectos, 3) que los arqueólogos dediquen una parte significativa de su tiempo y esfuerzo para ayudar a las comunidades y sus proyectos comunitarios, 4) que el gobierno cambie o reinterpreté sus reglamentos de índole Colonialista para respetar los derechos de las comunidades y crear co-manejo de sitios.

La ética exige aún más. Exige que los arqueólogos tengan el coraje de enfrentar y denunciar a las plantaciones de palma, los saqueadores, los proyectos de construcción, y al mismo tiempo al gobierno y sus instituciones, para luchar por la Arqueología comunitaria que es la única manera de proteger y rescatar el patrimonio de Guatemala, tanto cultural como natural. Esto es difícil pero así son los deberes de la ética. El autor original de la Teoría de la Ética de Virtudes, Aristóteles, dijo que de las varias virtudes necesarias en la vida ética, la primera es el coraje, porque sin el coraje es imposible ejercer las otras virtudes (Aristóteles 2015 [350 a.C]). Así, al final, son los arqueólogos los responsables del deber de proteger el patrimonio en colaboración con sus socios más importantes, las comunidades.

REFERENCIAS

- ARISTÓTELES
2015 [350 AC] *Ética a Nicómaco*. Tecnos, Madrid.
- ARTHUR, John
2011 Famine Relief and the Ideal Moral Code. En *Ethics: History, Theory, and Contemporary Issues*, editado por Steven M. Cahn y Peter Markie, pp. 797-808. Oxford University Press, Oxford.
- KANT, Immanuel
2013 (1797) *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. Centaur, Madrid.
- MACINTYRE, Alistair
2009 *Tras La Virtud*. Editorial Akal, Madrid.
- MIDGLEY, Mary
1978 *Beast and Man: The Roots of Human Nature*. Routledge, New York.
1993 Duties Concerning Islands: Of Rights & Obligations. *Encounter* 28:36-43.
- NUSSBAUM, Martha
1993 Non-Relative Virtues: An Aristotelian Approach. En *The Quality of Life*, editado por Martha Nussbaum y Amartya Sen, pp. 242-269. Oxford University Press, Oxford.
2000 *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge University Press, New York.

O'NEILL, Onora

1993 Kantian Approaches to Some Famine Problems. En *Matters of Life and Death*, editado por Tom Regan, pp. 258–270. McGraw - Hill, New York.

1989 *Constructions of Reason: Explorations of Kant's Practical Philosophy*. Cambridge University Press, Cambridge.

SINGER, Peter

2009 *Ética Práctica*. Editorial Akal, Madrid.

THOMPSON, Mel

2003 *Ethics*. McGraw-Hill, New York.

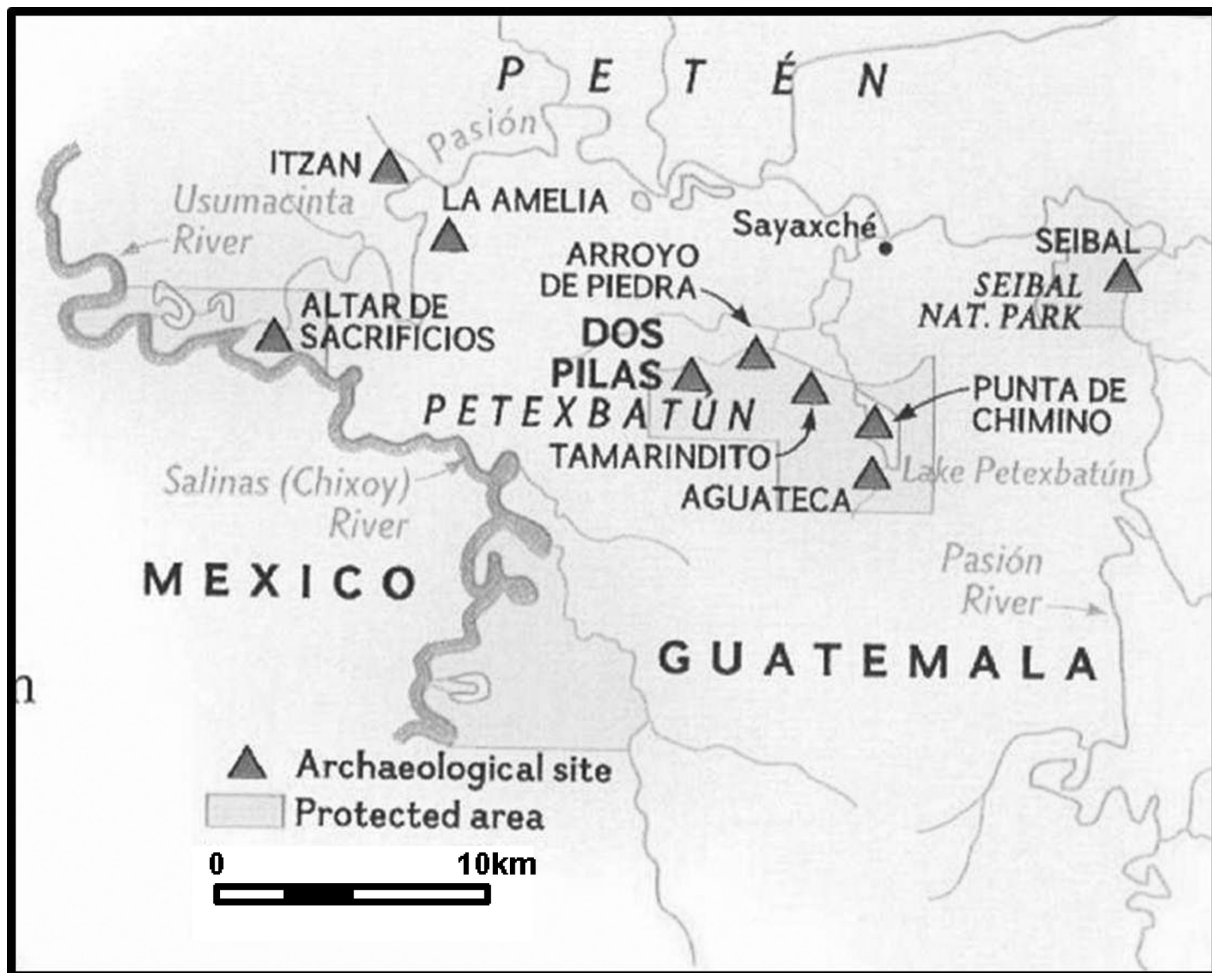


Fig.1: Región del parque comunitario Petexbatun propuesta en 1996.



Fig.2: Área de la selva destruida del Petexbatun.

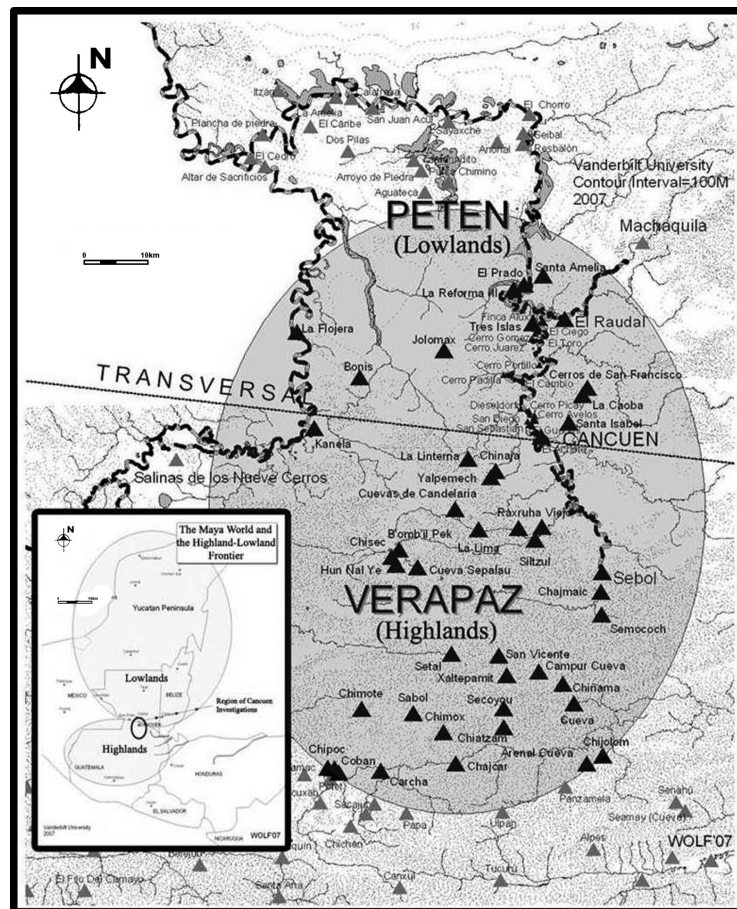


Fig.3: La zona de las investigaciones regionales y proyectos comunitarios de los proyectos Petexbatun y Cancuén.



Fig.4: Proyecto del torneo de fútbol del Río La Pasión 1999-2001.

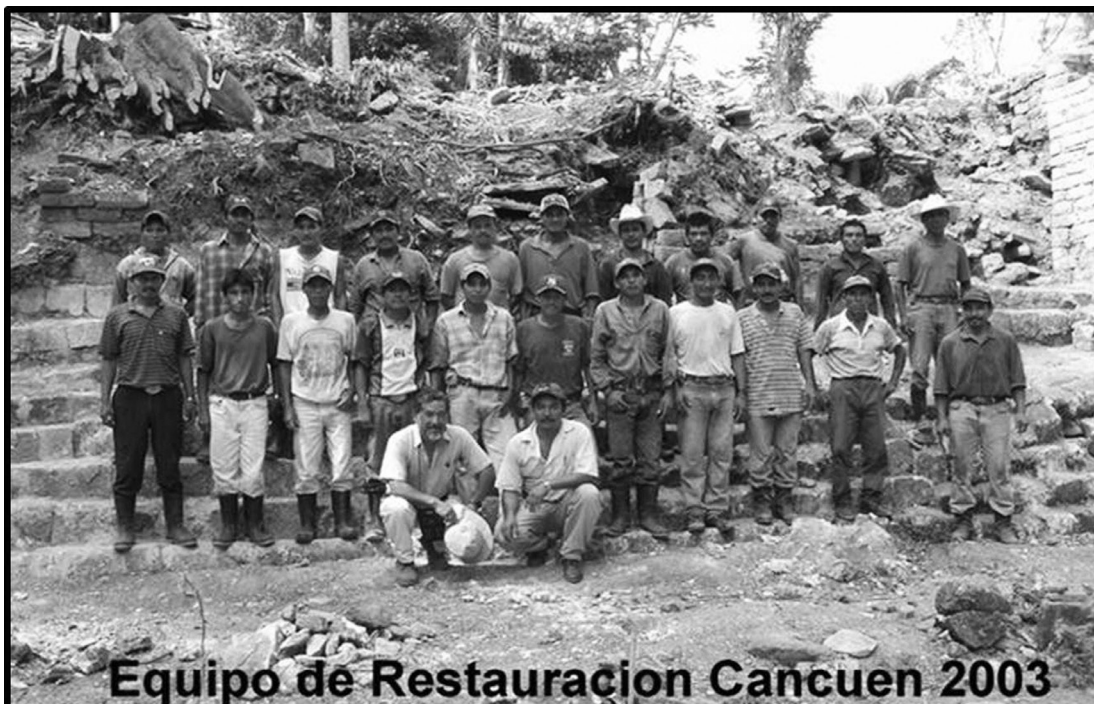


Fig.5: Primera promoción de restauradores de las comunidades de la zona de Cancuén.

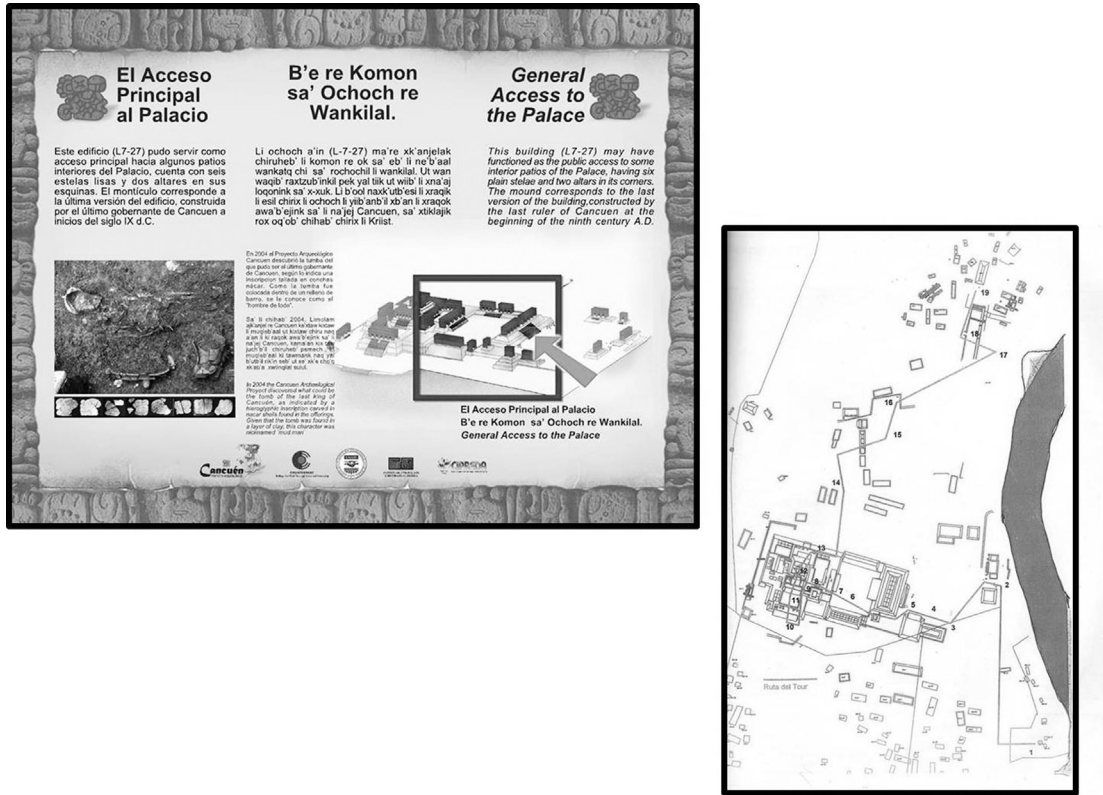


Fig.6: Ejemplo de los rótulos educativos en español, Q'eqchi', e inglés en el sendero eco-turístico de Cancuén.



Fig.7: Proyecto comunitario de servicio de lancha y parqueo para llegar a Cancuén.

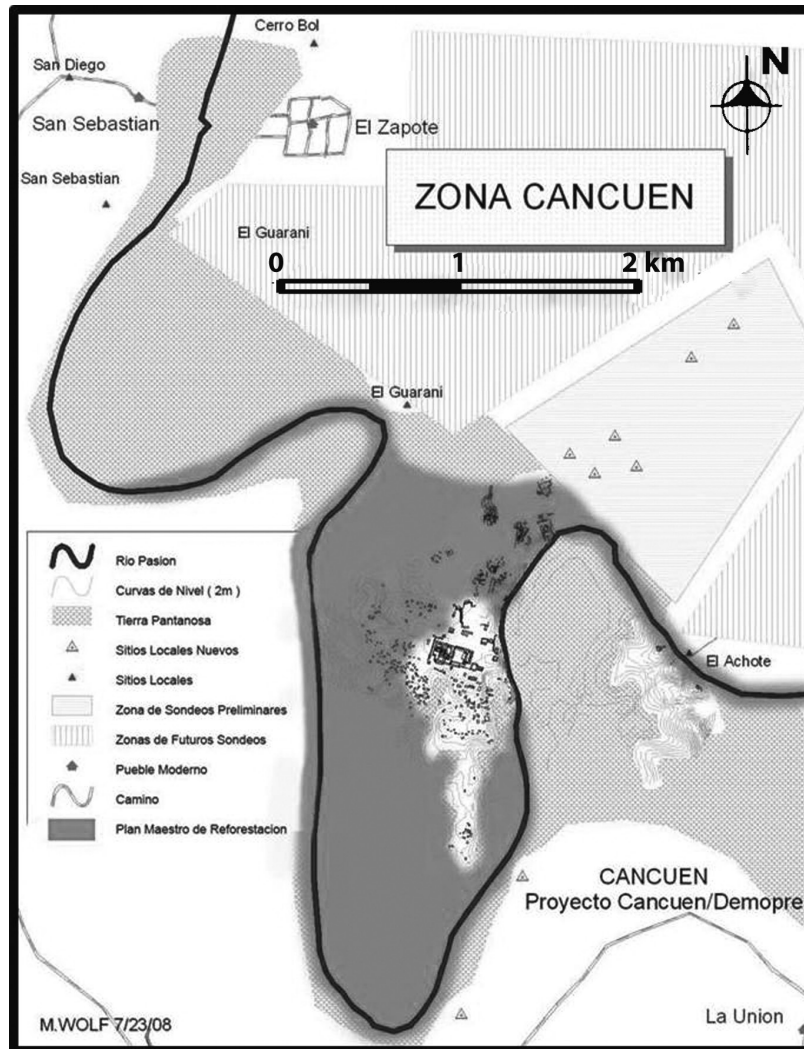


Fig.8: Área de la selva reforestada por el proyecto comunitario de ecología de Cancuen (nótese en blanco el área de selva alta reforestada en 2016).



Fig.9: Rito “Mayahac” de las comunidades en el campamento del proyecto arqueológico.



Fig.10: Ejemplo de las zonas arqueológicas y de selva totalmente aplanadas por las fincas de aceite de palma.